

Jurinea fontqueri Cuatrec.



PROTECCIÓN LEGAL

En Peligro de Extinción (EN, Decreto 23/2012)
En peligro de extinción (EN, RD 139/2011)
Anexos II* y IV (Directiva Hábitats, DH 92/43 CEE)

DESCRIPCIÓN

Hierba perenne, rizomatosa, con la cepa algo lignificada, subacaule, blanco-tomentosa. Hojas aplicadas al sustrato, ovadas, de envés aracnoideo-tomentoso y nervios prominentes. Capítulos 1-3 sobre pedúnculos de hasta 2 cm; involucreo con varias filas de brácteas. Flores hermafroditas, rosadas; corola tubulosa, rematada en 5 lacinias lineares; estambres 5, de anteras soldadas; ovario ínfero. Fruto en aquenio, de (5)6,5-7 (7,7) mm; vilano de 18-22 mm, caduco.

FENOLOGÍA

Floración	Jun	Jul	
Fructificación	Jun	Jul	Ago

HÁBITAT

- HIC 8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.
- HIC 4090 Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios.

DISTRIBUCIÓN

Endemismo exclusivo de Sierra Mágina, provincia de Jaén. Es un taxon paleoendémico cuyos parientes más afines se encuentran en las montañas del mediterráneo oriental y suroeste de Asia.

Todas las localidades se encuentran dentro de la Red Natura 2000.

RED NATURA 2000	Nº Localidades (individuos)
ZEC Sierra Mágina (ES6160007)	6 (3.469)

TAMAÑO POBLACIONAL

Se tienen cartografiados 6 núcleos conformando una sola población. El total de ejemplares localizados para la especie ha sido de **3.469 ejemplares (censo 2021)**, la **extensión de presencia de 1 km²** y su **superficie de ocupación conocida, de 0,1 km²**.

El **método de censo** empleado para la especie es el **conteo directo**, considerando 20 cm de separación para la distinción de individuos. Es una especie sensible al censo, para la que hay que minimizar el pisoteo.



En Peligro de extinción

AMENAZAS

Principales amenazas sobre la especie
Pastoreo y predación
Escasa plasticidad ecológica
Pisoteo y artificialización
Principales amenazas sobre el hábitat
Pisoteo y artificialización
Pastoreo
Sequías
Desprendimientos y corrimientos de tierras

Fuente: FAME web.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es preocupante en la mayoría de sus localidades, asociado principalmente a tres amenazas externas: predación, pastoreo y pisoteo.

Estado	Nº de localidades
Aceptable	1
Preocupante	5

Fuente: FAME web.

BIBLIOGRAFÍA

(1) "FAME (2022). Base de datos de Flora Amenazada de Andalucía. *Jurinea fontqueri*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc2/fame/login.jsp> (Consulta: Diciembre 2022).

(2) Blanca,G; Molero J; y Martínez Lirola m.J. (1999). Jurinea fontqueri Cuatrec. En: BLANCA, G. et al. (eds) Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de Andalucía. Tomo I: especies En peligro de extinción:160-163. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

(3) Gutiérrez Carretero, L., Blanca, G., Luque Moreno, P. & Benavente, A. 2004. En: Bañares, A.; Blanca, G.; Güemes, J. & Moreno, J. C. (eds.). Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid. Pág.: 330-331.

(4) Gutiérrez Carretero, L., Blanca, G., Luque Moreno, P. & Benavente, A. 2013. Jurinea fontqueri. The IUCN Red List of Threatened Species 2013: e.T161920A5513851. Disponible en: <https://www.iucnredlist.org/species/161920/5513851>

(5) PUJADAS, A.J. (2014). Jurinea Cuatrec. in Castroviejo et al. (eds) Flora Iberica XVI: 88-94. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.

(6) Gutierrez Carretero, L., Fuentes Carretero, J., Cueto Romero, M., & Blanca López, G. (2019). Top Ten de las plantas más amenazadas de Andalucía Oriental: Taxones endémicos y no endémicos. Acta Botanica Malacitana, 44, 5-33. <https://doi.org/10.24310/abm.v44i0.5636>

Plan de Altas Cumbres

A

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- Conservación *in situ*:**
- Actuaciones: exclusión de herbívoros en 2 localidades.
 - Seguimiento periódico del estado de conservación de sus localidades.
- Conservación *ex situ*:**
- Conservación de semillas en el Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía (envío de 7 accesiones al BGVA para su conservación).
 - Representación en la Red de Jardines Botánicos y Micológico en Espacios Naturales (forma parte de la colección del J.B. Torre del Vinagre).
 - Puesta a punto del Protocolo de Propagación por el Laboratorio de Propagación Vegetal.
- Propuestas de actuación:**
1. Selección de localidades de referencia para el seguimiento periódico (establecido en 2022).
 2. Seguimiento de localidades de referencia cada 3 años.
 3. Creación de una colección de conservación o reserva genética en la Red de Jardines Botánicos y Micológico en Espacios Naturales
 4. Gestión y mantenimiento de los vallados de protección, incluyendo la evaluación de la retirada de algunos en mal estado.
 5. Medidas de gestión de herbívoros en determinadas zonas del Espacio Natural de Sierra Mágina.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En la última década ha mejorado considerablemente el conocimiento de la especie, pasando de 4 localidades y apenas 400 ejemplares a 6 localidades con cerca de 3.500 efectivos poblacionales, según el último censo en 2019.

La sensibilidad al censo y la fragilidad del hábitat, especialmente en determinadas localidades hace necesario, con objeto de minimizar el impacto, adaptar el método de censo y reducir el seguimiento a determinadas localidades de referencia para evaluar su evolución a medio plazo.

El número de reproductores es bajo, la capacidad de dispersión de los aquenios es limitada y, en condiciones de laboratorio, lo es también el porcentaje de germinación, obteniéndose tasas de hasta el 22% con el uso de giberelinas.⁽³⁾

Por todos los motivos citados; su biología reproductiva, la fragilidad del hábitat, la vigencia de amenazas, su escasa área de ocupación y el bajo número de ejemplares se debe prestar especial atención a la especie y promover que se minimicen las amenazas externas que presenta.

Durante el año 2022 se estableció un método de censo más optimizado mediante parcelas de referencia.